

Bruselas, 26 de junio de 2026
(OR. en)

11078/26

PE-QE 47

NOTA PUNTO «I»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes
Asunto:	Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo – Estudio por el Coreper

Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que estudie los proyectos de respuesta a las preguntas con solicitud de respuesta escrita que figuran en los documentos enumerados en el anexo de la presente nota.

De conformidad con el artículo 12, apartado 2, letra a), del Reglamento Interno del Consejo, la Presidencia tiene intención de proponer que se utilice el «procedimiento tácito» para adoptar los textos de las respuestas a las citadas preguntas.

Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo

- a) E-002857/2025 – Fabio De Masi (NI)
Posición del Consejo sobre la Plataforma de Acción de Sevilla y las iniciativas conexas
10275/26 PE-QE 40
 - b) E-001052/2026 – Christine Anderson (ESN)
Geheimdienst III – Planes de la Comisión para una «célula de inteligencia» – Posición del Consejo y de los Estados miembros
9921/26 PE-QE 37
 - c) P-001075/2026 – Nicolae Ștefănuță (Verts/ALE)
Convenio intergubernamental
10276/26 PE-QE 41
 - d) E-001244/2026 Rima Hassan (The Left)
Sanciones insuficientes de la UE contra Ruanda y asesinato de la trabajadora humanitaria Karine Buisset en la República Democrática del Congo
9926/26 PE-QE 38
-